



MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

BARRIO SAN JOSE, FRENTE PLAZA ELENA DE CARIAS
LA PAZ, HONDURAS, C.A

PERMISO DE CONSTRUCCION

La Alcaldía Municipal por medio del Departamento de Obras y Servicios Públicos Municipales de la ciudad de La Paz, **EXTIENDE EL PERMISO DE CONSTRUCCION DE UNA CASA AL SEÑOR:** UBICADO EN _____, Con Clave Catastral # _____

Con un valor de L. _____ Según presupuesto

MATERIALES A USAR:

NOTA: este permiso se autoriza basándose al alineamiento dado por el departamento de Catastro que será un mínimo de un metro de la acera o seguir la línea existente del vecino. Sin Autorizar área verde para construcción, ya que esta no puede enajenarse por ser bienes de uso públicos según el Artículo 72 de la Ley de Municipalidades.

Este permiso es valido por un año a partir de la fecha de emisión.

Y, para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende el presente en la ciudad de La Paz, a los _____ días del mes de _____ del año **201**_____.

ING: JUAN FRANCISCO PALOMO MENDEZ
JEFE DE OBRAS Y SERVICIOS MUNICIPALES
LA PAZ, LA PAZ

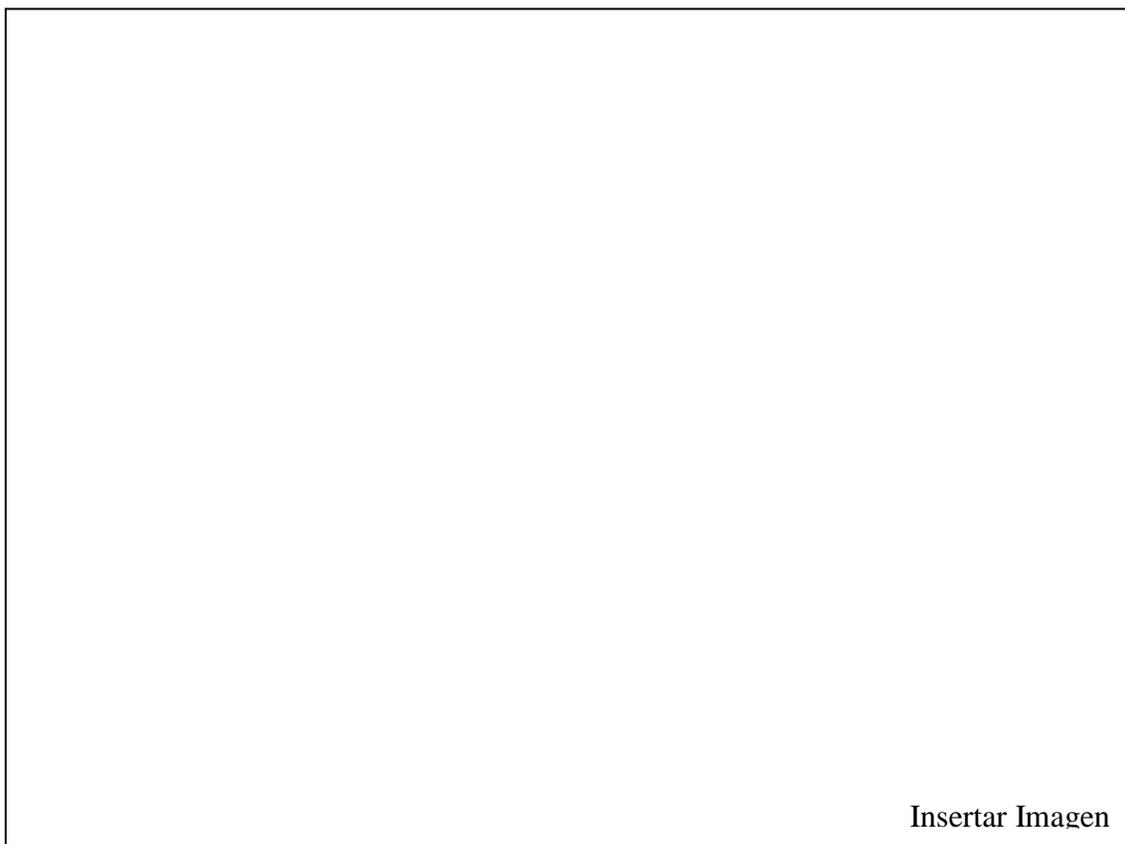
TELEFONO: OFICINA ALCALDE 2274-3849
SECRETARIA:2774-3843 / 2774-2566 ADMINISTRACION: 2774-3922 / 2774-0985
TELE-FAX 2774-0987 ANEXO MUNICIPAL 2774-0986 EMAIL:
ALCALDIALAPAZ@YAHOO.ES



MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

BARRIO SAN JOSE, FRENTE PLAZA ELENA DE CARIAS
LA PAZ, HONDURAS, C.A

Memoria fotográfica



TELEFONO: OFICINA ALCALDE 2274-3849
SECRETARIA:2774-3843 / 2774-2566 ADMINISTRACION: 2774-3922 / 2774-0985
TELE-FAX 2774-0987 ANEXO MUNICIPAL 2774-0986 EMAIL:
ALCALDIALAPAZ@YAHOO.ES